Villavicencio, 20 de enero de 2026

Licenciada
RUTH ESTHER RINCON ROJAS
Rector
INSTITUCION EDUCATIVA FELICIDAD BARRIOS HERNANDEZ
Ciudad

Asunto: Propuesta De Servicios Profesionales Como Contador.

Reciba un cordial saludo Lic. RUTH ESTHER RINCON ROJAS, Para mí es grato someter a su consideración la propuesta relacionada con el servicio de asesoría contable, presupuestal y financiera para la Institución que usted dirige, durante la vigencia fiscal 2026, en los siguientes términos:

PRESENTACIÓN

Soy un profesional independiente dedicado a la asesoría contable, presupuestal, tributaría y administrativa. Mi desempeño está basado en el servicio y soporte personalizado al cliente.

OBJETIVO

Apoyar de manera personal a la Institución Educativa en la ejecución de sus procesos contables, financieros y presupuestales, de acuerdo a la normatividad vigente y a la experiencia que he obtenido por más de 4 años en el ejercicio del proceso contable en Instituciones Educativas Oficiales.

1. OBJETO

Servicios profesionales como contador de la Institución Educativa Felicidad Barrios Hernández, durante la vigencia 2026.

2. ALCANCE

Los servicios profesionales como contador de la Institución se ceñirán a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015 artículo 2.3.1.6.3.16 *"CONTABILIDAD. Los fondos de servicios educativos estatales deben llevar contabilidad de acuerdo con las normas vigentes expedidas por el Contador General de la Nación."* Y a las necesidades propias del establecimiento educativo.

Los servicios se desarrollarán ejecutando el proceso operativo de preparación y elaboración de la contabilidad y asesoría financiera y presupuestal a la institución, así:

2.1 Contabilidad:

- Preparación y elaboración mensual de la contabilidad de enero a diciembre del 2026, entendiéndose esta preparación al registro de todos los hechos económicos de la Institución, ajustes, elaboración de conciliaciones bancarias, aplicación de depreciaciones y amortizaciones.

- Revisión a los informes y formularios generados para el pago mensual de impuestos municipales y nacionales.

- Presentación de estados financieros.

2.2 Presupuesto Y Contratación:

- Apoyo en los procesos contractuales y ejecución del presupuesto.

- Revisión de los libros de Presupuesto y ejecuciones presupuestales.

- Elaboración solicitudes de viabilidad a la Secretaria De Hacienda Municipal De Villavicencio, para adiciones de nuevos recursos al presupuesto de ingresos y gastos de la Institución Educativa.

- Proyección de acuerdos de presupuesto para modificaciones presupuestales (traslados, adiciones, reducciones).

-

- Apoyo en la elaboración del Plan de Adquisiciones y Presupuesto de Ingresos y Gastos.

2.3 Informe Entidad Territorial:

- Elaboración y presentación del informe contable trimestral CHIP, radicado en la Secretaria de Hacienda del Municipio de Villavicencio.

- Elaboración y presentación de la información anual de Reteico al Municipio de Villavicencio, a través del aplicativo dispuesto en la página web del Municipio.

- Apoyo en la presentación de otros informes que requiera la SEM, por concepto de ejecución de los recursos de gratuidad.

2.4 Informe Ministerio De Educación Nacional:

- Rendición de información trimestral al SIFSE "Sistema De Información De Los Fondos Educativos", de acuerdo con los lineamientos que entregue el Ministerio De Educación Nacional.

- Apoyo en la presentación de otros informes que requiera el MEN, por concepto de ejecución de los recursos de gratuidad.

2.5 Informe Contraloría Municipal De Villavicencio:

- Rendición de cuentas (mensual, semestral y anual), a través del Sistema Integral de Auditorias SIA y SIA OBSERVA según Resolución No. 100.03.01.5987 del 26 de diciembre del 2025.

2.6 Informe Dirección De Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN):

- Presentación de Información Exógena (F1001- pagos y retenciones practicadas) y demás informes requeridos por la DIAN, según resoluciones emitidas.

2.7 Otras actividades:

- Presentación de información y acompañamiento en las diferentes auditorias financieras.
- Acompañamiento en las reuniones de Consejo Directivo cuando sea requerido.
- Informes específicos que requiera el Consejo Directivo y la Rectoria.
- Apoyo en la elaboración de planes de mejoramiento y sus respectivos avances.

3. MEDIOS DE TRABAJO

Se requiere de un software contable cuya licencia sea propiedad de la Institución, atendiendo el hecho que la información en físico y magnética debe reposar en la misma.

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA

El valor total de la propuesta es de seis millones de (6.000.000) pesos mcte.

En espera que esta propuesta de servicios profesionales cumpla con los requerimientos y necesidades de la Institución Educativa que usted dirige. Igualmente estoy atento a sus inquietudes sobre la misma.

Agradezco su atención.

Cordialmente,



JHON HENRRY MARTINEZ MONTENEGRO
C.C. 86.076.752 De Villavicencio
Contador Público
T.P 300234- T